

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



Páginas: 1 de 1

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 073 FECH								3-05-04
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
<u>11001 40 03 064</u> 2017 00185 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOMUNCOL	ELKIS BURGOS FERIAS, JORGE ANCIZAR QUICENO MENDOZA	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. I- hibrido angela chavez	5/05/2023	9/05/2023	HIBRIDO	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2023-05-04 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

NOMBRE SECREATARIO